



## RESOLUCIÓN DE JEFATURA N° 043 -2019-OSINFOR

Lima, 17 MAYO 2019

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Jefatura N° 002-2019-OSINFOR se encarga, a partir del 02 de enero de 2019, a la abogada Yanina Yavira Gálvez Li, las funciones de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, en adición a sus funciones;

Que, por necesidad del servicio, corresponde dar por concluida la encargatura referida en el párrafo precedente;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración; y,

De conformidad con la atribución conferida por el Literal m) del Artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2017-PCM;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la encargatura efectuada a la abogada Yanina Yavira Gálvez Li, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, mediante Resolución de Jefatura N° 002-2019-OSINFOR, con efectividad al término del 19 de mayo de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

**Artículo 2°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR ([www.osinfor.gob.pe](http://www.osinfor.gob.pe)) en el plazo máximo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

**Regístrese y comuníquese.**



**MARIA TESSY TORRES SÁNCHEZ**

Jefa (e)

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

